

Guayaquil, Abril 30 de 2019.

Señores
Junta General de Accionistas
Asesconfi S. A.
Ciudad.

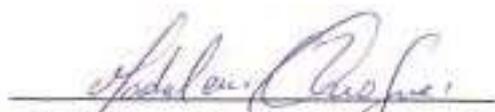
Señores Accionistas:

Cúmpleme informarle a Uds. que he examinado los Estados Financieros y anexos de la Compañía Asesconfi S. A. al 31 de Diciembre del 2018; así como los Libros de Contabilidad y los Registros Contables conforme lo determina la Superintendencia de Compañías.

Como resultado del examen, encuentro que los Estados Financieros han sido preparados y presentados de acuerdo a las normas contables y expresan la situación de la Compañía Asesconfi S. A. al 31 de Diciembre del 2018.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio. También se ha verificado que se está cumpliendo con las obligaciones tributarias por parte de la empresa.

Atentamente,



Joselyn Madelin Onofre Escudero
c.i. 0924756208
Comisario